

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 197 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, a continuación se relaciona el extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno de Valladolid, en sesión ordinaria celebrada el día veinte de marzo de dos mil quince.-----

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Aprobar, borrador del Acta de la sesión ordinaria, celebrada el día 13 de marzo de 2015.

ASUNTOS DE SECRETARÍA GENERAL.

Aprobar alta en el Inventario de Bienes de las parcelas 15, 63A, 67A y 33A, expropiadas para la construcción de la Ronda Interior Sur.

Estimar reclamación por responsabilidad patrimonial interpuesta por M.J.H.G. y F.G.R.

ASUNTOS DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA.

Conceder a A.M.C. licencias ambiental con vado y de obras para almacén de alimentación con aparcamiento en calle Blasco de Garay nº 4.

Denegar licencias de demolición de edificio de vivienda y de obras de construcción de vivienda unifamiliar y garaje, en calle Navidad nº 4, AOE 5 "Barrio Belén", solicitadas por B.V.G.

Denegar licencia de instalación de ascensor y reparación de elementos comunes, en plaza de los Arces nº 1, solicitada por Arces Uno, C.B.

Conceder a Comunidad de Propietarios Joaquín María Jalón 19 licencia de obras de reforma de portal, reestructuración y ampliación de escalera hacia el patio interior, con ocupación de local comercial, e instalación de ascensor dentro de la caja de escalera, en calle Joaquín María Jalón nº 19.

Conceder a Comunidad de Propietarios Carretera de Rueda 59 licencia de obras para instalación de ascensor en edificio existente y reforma del portal con incorporación de parte del local, en carretera de Rueda nº 59.

Declarar la innecesariedad de la licencia urbanística para la división horizontal del inmueble sito en paseo

.../...

del Hospital Militar nº 37, solicitada por C.B.D.

Aprobar proyecto básico modificado, proyecto de ejecución refundido de la Fase I, proyecto de ejecución de la Fase II y proyecto de ejecución reformado de la Fase II, para la reestructuración total de inmueble para 11 viviendas, locales y garaje y demolición de edificio con apeo de fachadas en calle Santiago nº 27 c/v a calle Claudio Moyano nº 2, solicitado por CB Promoción Edificio Tempo.

Conceder a M.S.G. licencia de obras para demolición de nave industrial entre medianeras, en calle Presentación nº 35 A, UA 88.

Conceder a Nieves y Geras, S.L. licencia de obras para demolición de nave industrial entre medianeras y construcción auxiliar, en calle Reyes Magos nº 38 D, UA 88.

Conceder a Piroarte, S.L. licencia de primera ocupación de nave para venta de productos pirotécnicos, en calle Picos de Urbión nº 8, nave 5.

Estimar recurso de reposición y conceder a Comunidad de Propietarios Paseo de Zorrilla 140 licencia de obras de construcción de torre de ascensor en vía pública, con adaptación de portal y reestructuración de escalera, en Paseo de Zorrilla nº 140.

Requerir formalmente a la Junta de Castilla y León el cumplimiento del deber urbanístico consistente en ceder debidamente urbanizado las áreas uniformes 1, 2 y 4, calificados como Espacio Libre Público, Viario y Comunicación y Área Deportiva en el AOE 8 "Las Flores".

ASUNTOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y COORDINACIÓN TERRITORIAL.

Sancionar al titular del bar Style sito en calle Olmedo nº 42, por infracción del art. 47.4 ñ de la Ordenanza sobre ruidos y vibraciones.

Sancionar al titular del bar Kuik-As sito en calle Gardoqui nº 4, por infracción del art. 47.4 ñ de la Ordenanza sobre ruidos y vibraciones.

Sancionar al titular del bar Hache sito en calle San Antonio de Padua nº 1, por infracción del art. 47.4 ñ de la Ordenanza sobre ruidos y vibraciones.

Sancionar al titular del bar Boheme sito en calle Doctor Cazalla nº 2, por infracción del art. 47.4 ñ de la Ordenanza sobre ruidos y vibraciones.

Sancionar al titular del bar La Alhambra sito en Paseo de Zorrilla nº 199, por infracción del art. 47.4 ñ de la Ordenanza sobre ruidos y vibraciones.

.../...

Sancionar al titular del bar Las Piedras sito en calle Paraíso nº 10, por infracción del art. 47.4 ñ de la Ordenanza sobre ruidos y vibraciones.

ASUNTO DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD.

Aceptar la cesión gratuita al Ayuntamiento de Valladolid de vivienda y local situados en calle Olmo nº 61, con destino a la ubicación del "Espacio Joven", zona norte.

ASUNTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA.

Aprobar el Plan de Inspección para el año 2015.

ASUNTO DE DESPACHO EXTRAORDINARIO.

Aprobar gasto en concepto de dietas, por el desplazamiento, alojamiento y manutención en Génova (Italia), del 23 al 27 de marzo de 2015, para asistir a la 3ª Asamblea General, dentro del Proyecto Europeo CommONEnergy.-----

Valladolid, 20 de marzo de 2015,

EL SECRETARIO GENERAL



Ayuntamiento de
Valladolid

Resumen de Firmas

Pág.1/1

Título:sesión ordinaria 20 marzo 2015